

Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

01/03/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 01 de marzo de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su décima primera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 09:58 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Sra. Laura Barreto, Sra. Sonia Moreno, Sr. Favio Zapico y la Concejala Sra. Irene González (por videollamada)
Concejales suplentes: Sra. Miriam Dinardi, Sra. Raquel Meneses, el Sr. Oscar Freire, Sr. Juan Manfrú y Sr. Carlos Sommerer.
Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

El Alcalde agradece a los funcionarios del Centro Cultural de Maldonado Nuevo por el acondicionamiento del lugar y gran recibimiento al Concejo con motivo de realizar la sesión del día de hoy en ese Centro.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

- Décima Sesión Ordinaria – 22/02/2021
- Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio.

1- El Alcalde informa que los funcionarios designados como enlace con la Dirección de Descentralización, Lic. Darío Silveira y Sra. Carolina Pallas de cara a la firma del Plan Operativo Anual (POA) de la OPP, se encuentran reunidos en este momento en el Municipio con Descentralización definiendo las prioridades para el 2021 de acuerdo a lo trabajado en la Comisión de Presupuesto.

En otro tema el Alcalde informa que el Municipio ha colaborado con el Centro de Lenguas que se encuentra en calles Ituzaingó y Rincón que estaban complicados para empezar el año. Al tener los Comunes con muy poca actividad, se ha movido un funcionario para que en los meses de febrero y marzo les haga el trabajo de limpieza para que puedan iniciar los cursos en una forma de colaboración con CODICEN.

La Unidad Contable solicitó una transposición de rubros para la compra de electrodomésticos (freezer y mobiliario comunales) y también termómetro que sugirió bromatología para controlar el ingreso de mercadería en los comedores. Hay un solo proveedor para el termómetro y se deberá abonar por adelantado.

-Se aprueba por unanimidad.

El Alcalde convocó al funcionario encargado del Cuerpo Inspectivo del Municipio Sr. Mariano López para que brevemente contara de que forma se ha reestructurado la presencia inspectiva en la ciudad de Maldonado, la proyección a futuro, sus fortalezas y debilidades.

El Inspector M. López agradece la invitación al Concejo e informa que dejó un breve resumen en el Municipio y está a disposición para las consultas que deseen realizar. Realiza además un informe detallado de la situación actual con respecto al Cuerpo Inspectivo del Municipio y los cambios efectuados para un mejor rendimiento, así como los libros rotativos para mejorar presencia los 7 días

a la semana, la capacitación, así como coordinación de procedimientos con el Ministerio del Interior. Menciona los proyectos con objetivos trazados a corto, mediano y largo plazo.

El Alcalde expone que tiene un informe de la Unidad Contable sobre los gastos realizados en el mes de febrero y cotizaciones en proceso, se enviará copia a los concejales.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2021-88-01-02781-asunto: Solicita apoyo para asistencias a practicas de básquetbol a nivel de selección uruguaya en Montevideo.

Solicitante: Sra. Mariana Fernández

-Se resuelve por unanimidad invitar a la gestionante a la Comisión de Deportes.

2) Expediente N°2021-88-01-02769-asunto: Coordinador de Carreras ISEF Maldonado solicita uso de espacio en Maldonado Nuevo.

Solicitante: Sr. Diego Alsina

-Se resuelve solicitar más información referente al espacio solicitado, la actividad y el tiempo que llevará la actividad. Si son 2 semanas de marzo solamente se autoriza la actividad.

3) Expediente N°2021-88-01-02766-asunto: Coordinador de Carreras ISEF Maldonado presenta propuesta de territorialización.

Solicitante: Sr. Diego Alsina

-Se resuelve por unanimidad invitar al gestionante a la Comisión de Deportes.

4) Expediente N°2021-88-01-02743-asunto: ADIMO solicita mejoras en la accesibilidad en la vereda de su sede entre otras.

Solicitante: Sra. Cristina Balin

-Se toma conocimiento lo informado y se le pedirá al Capataz un relevamiento de la situación.

5) Expediente N°2021-88-02-00031-asunto: Estado de abandono que presenta plaza de B° Maldonado Park.

Gestionante: Ediles Fernández y otro.

-Visto, se solicitará un relevamiento del Encargado de mantenimiento sobre las estaciones saludables que colocó la administración anterior; Se informa que en el plan operativo anual está previsto la iluminación de la plaza como colaboración del Municipio, que se financiará con fondos de la OPP. El mantenimiento de la plaza no es competencia del Municipio. Pase a conocimiento de la Dirección de Planificación y Fiscalización.

6) Expediente N°2021-88-01-02526-asunto: Colaboración con el parque escolar durante todo el año.

Gestionante: Escuela 12 Los Ceibos

-El Alcalde plantea que a pesar de no ser competencia del Municipio, siempre se ha colaborado con escuelas. Plantea pasar el expediente a la Dirección de Aseo Urbano y solicitar el desmalezamiento, corte de pasto y puesta a punto general del parque, ante la inminencia del inicio de clases.

El Alcalde invita al Concejo a visitar la escuela. Se contactará a la Directora de la Escuela para coordinar una visita.

7) Expediente N°2021-88-02-00033-asunto: Amplían planteamiento de reclamos de vecinos.

Gestionante: varios ediles de la Junta Departamental

-Se toma conocimiento del informe de los ediles sobre el pedido integral de los vecinos de los B° Hipódromo, Monte Hermoso y Villa Hípica.

-Visto, se resuelve informar que el Municipio de Maldonado en su presupuesto tiene previsto la construcción e iluminación de la Plaza del Barrio Hipódromo con fondos provenientes de la OPP (plan de obras para 2022).

4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales

Siendo las 11:12 hs asume el Concejal Sr. Carlos Sommerer y se retira el Alcalde.

1- El Concejal Sr. Carlos Sommerer expone: los vecinos de Chihuahua solicitan iluminación. Manifiestan que hay una solicitud por expediente del año 2017 y no han tenido respuesta. Reiteran el pedido por la inseguridad que están viviendo diariamente.

-Se resuelve buscar el expediente, en que trámite se encuentra.

Siendo las 11:19 hs asume el Alcalde y se retira el Concejal Sr. Carlos Sommerer.

2- La Concejal Sra. Sonia Moreno expone: vecinos solicitan la reparación del techo de la garita en la parada de ómnibus en Cerro Pelado en India Muerta y Punta Ballena, en la esquina. La gente se moja como si no tuviera techo.

El otro pedido es atrás de la Escuela N° 87, Avelino Miranda entre Caracara y Ceferino de la Torre necesitan un foco de luz porque no tienen y hay mucha inseguridad para los vecinos del lugar.

3- El Concejal Sr. Favio Zapico presenta una nota de la Escuela de Fútbol Mediocampo donde solicitan las instalaciones del Comunal Odizzio para realizar actividades, 3 veces por semana. Es un trabajo honorario, entre las 18 y 19:30 hs. (3 días a la semana, lunes, miércoles y viernes)

-Se aprueba por unanimidad.

Se va a solicitar al Encargado de mantenimiento un relevamiento de las luminarias del Comunal.

Siendo las 11:28 hs asume la Concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

4-La Concejal Sra. Miriam Dinardi presenta una nota con firmas de vecinos del Barrio Las Marías, solicitando se les tenga en cuenta en el presupuesto quinquenal las siguientes obras en su barrio: recuperación de la placita “Copérnico” y la construcción de veredas sobre la calle Saturno y calle Mercurio (incluye relevamiento con fotos).

Presenta nota también de la Comisión del Club Social y Deportivo Laguna del Sauce, ubicado camino vecinal 956 en Laguna del Sauce, con firmas de vecinos, solicitando una estación saludable, dos bancos, una mesa, un recipiente para basura, alguna planta para adornar el espacio, poste y

alambre ya que estará abierto para todas las personas de la zona. La nota está firmada por integrantes de la Comisión con firmas de vecinos. (tienen personería jurídica)

Presenta nota con firmas de vecinos solicitando el mantenimiento de juegos para niños que están en mal estado, bancos y correcta iluminación del Parque Alicia ubicado en el Barrio Iporá.

La Concejal Dinardi hace entrega para la Unidad Contable de la factura con la compra de la túnica para el niño con obesidad de la escuela y nota firmada por la madre para constancia.

-El Alcalde solicita que se formen expedientes con las notas presentadas. Que se tome conocimiento de las solicitudes y eventualmente se envíe a la Dirección General de Obras y Talleres por tema de veredas.

Con el tema de las estaciones saludables hay que esperar la licitación adjudicada para dar respuesta a las solicitudes.

Con respecto al Parque Alicia se está trabajando en la iluminación pero no en la parte edilicia, por lo que sugiere el pase a la Dirección General de Obras y Talleres por el estado de algunos bancos, los caminos y a la Dirección de Electromecánica por la iluminación por si es posible dar solución más inmediata.

-Se aprueba por unanimidad.

5-El Concejal Oscar Freire consulta con referencia a los periferiantes que no lo tiene claro, los sábados están en el sector de la feria de los domingos y los domingos están en la feria de los domingos. Aparentemente los domingos tenían que ir a la feria del Cerro Pelado, pero hace 3 domingos que solo hay 2 puestos, consulta si ya no van más o si cambió la forma de trabajar y si solo están en Avda. Aiguá.

Referente al proyecto que tiene el Municipio con la OPP sobre las canchas sintéticas, solicita un informe de gente especializada en el tema (traumatólogo, quinesiólogo, preparador físico, etc) sobre el desarrollo físico de los niños. Tiene entendido que a corta edad en una cancha sintética puede ser un grave problema para su crecimiento por roturas de menisco y roturas de tobillo, ya que pican en un piso muy duro y su cuerpo está en pleno desarrollo, lo que es posible causa de roturas físicas. Es necesario averiguar para no perjudicar a los futuros deportistas. Está de acuerdo esa cancha para juveniles de 15 a 16 años en adelante, pero no para baby fútbol.

En otro tema plantea que para las declaraciones juradas que tienen que presentar los concejales a la Junta de Transparencia los timbres sean de costo del Municipio (\$ 200 por timbre)

-Se aprueba por unanimidad que el Municipio provea del timbre profesional que deben presentar los concejales en sus declaraciones juradas.

Siendo las 11:43 hs asume el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira el Concejal Oscar Freire.

6- El Alcalde plantea solicitar a la Dirección de Aseo Urbano la poda de árboles que afectan la plaza del Barrio Lausana y los espacios públicos del barrio en general ya que tapan los focos de iluminación, algo que han reclamado los vecinos del lugar.

El Alcalde solicita la aprobación del Concejo para que el día 13 de marzo entre las 17:00 y 23:00 hs y en el marco del mes de la mujer, se realice una feria de emprendedoras en la Plaza San Fernando. Con la funcionaria Encargada de Eventos Sra. Beatriz Batista en conjunto con Fernanda Bayeto de

INEFOP, se convocará a REDEX Uruguay por la interesante experiencia en la semana anterior en la Peatonal, también con un grupo de mujeres que tienen emprendimientos en Lausana , mujeres del centro comercial Polos del Este y se invitará a artesanos del predio ferial. Se estudia la posibilidad de contar con un espectáculo artístico solicitado a la Dirección General de Cultura. Toda la actividad se realizará respetando los protocolos establecidos por la emergencia sanitaria.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:50 hs asume la Concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

7- La Concejal M.Dinardi consulta si el día 8 de marzo se va a realizar alguna actividad en el Municipio o es la feria de emprendedoras del 13 de marzo en homenaje al día de la mujer. Plantea que en el diario Realidad Semanal se podría ocupar ese espacio en la página. Plantea como idea de homenajear a las mujeres que hoy están al frente de la pandemia como en el área de salud (enfermeras, personal del servicio, doctoras, etc), estando abierta a otras ideas de otros concejales.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:02 hs el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir al colectivo de artesanos itinerantes de Maldonado, que trabajan en el predio ferial de Avda. Aiguá.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 12:57 hs se retira el Alcalde por compromisos asumidos y queda presidiendo la sesión la Concejal Sra. Laura Barreto.

Siendo las 13:09 hs se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.

Siendo las 13:12 hs se retira la Concejal Sra. Irene Goncálvez

5) Asuntos entrados

1) Informes de la Unidad Contable:

a) asunto: Adquisición de tóner y cartuchos.

-Se aprueba por unanimidad la compra en Pronet \$ 9427

b) asunto: Recarga de extintores

-Se aprueba por unanimidad la compra en D'Andrea \$ 8577

c) asunto: Adquisición 20 postes tratados

-Se aprueba por unanimidad la compra en Don Américo \$32235

d) asunto: Adquisición artículos varios mantenimiento Centros Comunales.

-Se tratará en próxima Sesión.

2) Acta de la Comisión de Presupuesto- Fecha: 17/02/2021

-Se toma conocimiento. Se aprueba por unanimidad la creación del Fondo Solidario Municipal.

3) Acta de Comisión de Medio Ambiente- Fecha: 17/02/2021

-Se toma conocimiento del acta de la comisión de medio ambiente.

4) Acta de Comisión de Educación- Fecha: 17/02/2021

-Se toma conocimiento del acta de la comisión de educación.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

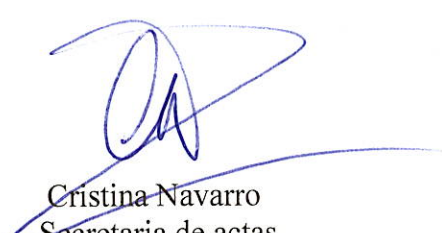
Siendo las 12:02 hs el Alcalde y Concejales da la bienvenida al colectivo de artesanos itinerantes de Maldonado, que trabajan también en el predio ferial y en diversos lugares (María Pía Usher, Josefina, Martín, Fabricio, Eliana, Claudio y Marcelo).

La artesana María Pía expone: el año pasado se inició un proyecto de Decreto en la Junta Departamental para regularizar la situación de los trabajadores artesanos de lo cual aún no tienen respuesta. En el Municipio ahora se entregó una propuesta normativa para poder desarrollar la actividad sin problemas, buscando soluciones para no tener problemas ni con la policía ni que les retiren la mercadería. Esa normativa generará derechos y obligaciones que los amparen para poder trabajar hasta que se regularice en la Junta Departamental el espacio destinado para artesanos.

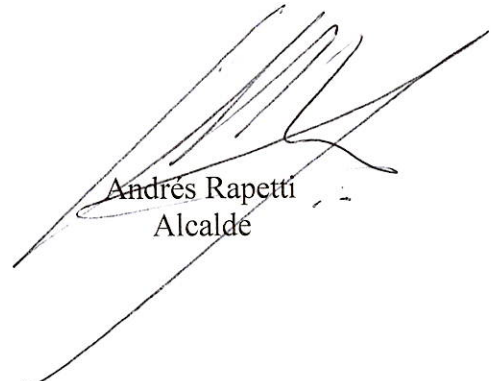
El Alcalde expresa que desde que asumió el gobierno ha dado muestras de querer solucionar el tema de los artesanos, buscando opciones para que puedan trabajar en la feria como un paseo artesanal de los domingos así como de participar de otros emprendimientos como por ejemplo la feria de emprendedoras en el mes de la mujer a realizarse en la plaza San Fernando el día 13/03/2021. Con respecto a la peatonal la situación es más compleja por las denuncias recibidas por los comerciantes. En líneas generales está de acuerdo con el proyecto de reglamento que está en la Junta Departamental como una forma de ordenar y garantizar el trabajo artesanal en el Departamento de Maldonado.

Se agradece la visita de los artesanos y se estará en contacto para seguir trabajando en la Comisión de Reglamento, haciendo relevamientos y buscando soluciones a la problemática planteada.

-Siendo las 14:00 horas, no teniendo otros temas a tratar, se levanta la Sesión.



Cristina Navarro
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde